

la farragineria de Lucado, y Ventres por las arrierias; y
atento con el favor Divino se logro la compra de las casas y alanos
de las que el el hize, después de las vendidas que se eligieron con el
señal se, en dase canones, con los señores Duque de Berwick y de
Hein, que para donde quisiere; y suplico se le permita el uso de las
sus casas, suento y se le de la fustasala fazon de sus a lguileros, pomen
dore en un deudo citado las dhas Casas y ventos y ventanas = Ha fustado
harmendologos. Acordo que los Can. Comu. de la Junta de Guerra
las hagan venozes con Alms y se informen de su empo que
han elado o apadado, y lo quieren. Multo se le remuere de qu
den quenta; y se le mende a esta parte las llaves para mudo, y que
notoria en adellan y de la zua, y y aderca mas costorion =

El haiged del para
dora sobre fide el
salto que a hecho
con los soldados

Alm. y suando luer buiged en el parador que llamang se fide
en que presenta y elaz de los saltos que deorden de los s. y utricia
Can. Comu. de la Junta de Guerra; a hecho con los companias
y oficiales que tenidos a losados en dho parador, que y mportan
con los tratos que lean hecho pedares y menoscabo en losos, qua
trozientos quarentaydos = Con y mpleca que en considerazion au
po breza se le de la fazon = que visto por la zuidad, Comiti
esta pretenu a D. Simon de Molina Cdo; para que con fien
con el bagane lo que llena entendido, y de quenta para venozes =

Pobres de la fazon
Comu. se le a mpla
con asadomas y Canu

Almemonales de los Padres Capuchinos, y y tres de la fazon
Diziendo que los a vendadores de la matadero, no le da las pzoias
de asadomas y Caneras, que la grandera de la zua, le tiene fonzignadas,
por su pobreza, minorandolas en e m; y mplecan se mande dar la
providencia al Vezaro de este pzoio = que visto por la zua. Aore
se hagan m. a los Alcaldes, Cumplan y obligar en consecuencia de
su a vendam, prefiriendo en dase canones a los pobres de la Carcel
de suente que no les falte ninguna cosa; y por lo que toca a las Comunida
des, encasodeno hauey bastante pzoias, y no sergen, la matanza
se le de en los sig =

se mpleca Can. al
D. Ant. Sacrin =

Arrepren. de D. Antonio Sacrin Cdo; La zua. le mpleca los
Canildos haziendo lo presente en ellos durante sus accidentes, y se
mantubiere con ellos, no saliendo y esta fazon de las Casas de su a m
fazon =

forma de la distri
bus de las pzoias en
el matadero =

Azore de la fazon de la forma y de partim, de los despojos a los Can.
Capitulares, y de la tablilla y de su antiguedad, y de los que estan
fuera de la dha fazon familiar; y a mpleca, de que segun la fazon
y edon los sanados que son de visula, a la y mpleca de los despojos, los des de los